

Campaña del Impuesto sobre Sociedades 2024 y otras novedades

PROGRAMA

- Aspectos más destacados de la nueva aplicación web para la presentación del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico de Bizkaia.
- Novedades normativas de 2024 y su reflejo en la presentación del Impuesto sobre Sociedades:
 - Sociedades patrimoniales.
 - Deducciones de financiadores.
 - Eliminación de la doble imposición.
 - Opciones.
 - Compensación de BIN.
 - Batuz.
- Criterios relevantes más recientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

PONENTES

Idoia Quintanilla Pérez.

Subdirectora de Inspección de la Hacienda Foral de Bizkaia.

Iñigo Eguía Ossorio.

Jefe de Servicios de Análisis de Riesgos de la Subdirección de Información y Sistemas de la DFB.

MODERADOR

Gonzalo Apoita Gordó.

Delegado Territorial AEDAF País Vasco

LUGAR:

Bilbao. Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3. Salón de actos.

FECHA Y HORA:

Jueves, 3 de julio de 2025.
16:00 a 19:00 horas

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados: 30 €

Asociados menores de 40 años: 25 €

Colaboradores: 40 €

Otros profesionales: 50 €

Colectivo colaborador miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia: 30 €

Miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia de menos de 5 años de ejercicio: 25 €

Alumnos Máster Asesoría Fiscal Univ. Deusto: 0 €

Alumnos Máster Tributación- Asesoría Fiscal UPV/EHU: 0€

(+ IVA)

Inscripción on-line y cesión de datos: se deberán ceder únicamente los datos necesarios (nombre completo y correo electrónico) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia de los inscritos con la única finalidad de recibir la URL para poder asistir a la actividad formativa en la modalidad on-line.

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 30/06/05 al mail: marketing@aedaf.es

La fecha y hora límite de inscripción: 02/07/25 a las 14.00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha. Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 02/07/25 a las 14.00 horas.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada